HECHO DE IMPORTANCIA

inanzas y Créditos del Hogar, S.A. (Financiera La Generosa), informa al público en general y a los Tenedores de Valores Comerciales Negociables (VCNs) e la Oferta Pública por cuatro millones de dólares (US$4,000,000.00), registrada y autorizada, mediante Resolución CNV No. 75-09 de 9 de marzo de 2009, ue el día 7 de enero de 2014, el Emisor ha presentado ante la Superintendencia del Mercado de Valores (Superintendencia) una solicitud de Modificación le Términos y Condiciones de la emisión antes mencionada la cual, está sujeta a la aprobación tanto de Tenedores de los VCNs como la Superintendencia, busca modificar el plazo, tasa de interés y forma de pago del capital de los VCNs.

REDACCION PROSPECTO ACTUAL	REDACCION MODIFICADA
Fecha de vencimiento. 8 de febrero de 2015.	**Fecha de vencimiento.** 3 de febrero de 2016, prorrogable anualmente hasta 2020.
Tasa de interés. La tasa de interés de los Valores Comerciales Negociables será de 7.50% anual. Los intereses serán pagados mensualmente sobre el valor nominal de los Valores Comerciales Negociables emitidos y en circulación los días 11 a partir de la fecha de Oferta hasta su vencimiento el 8 de febrero de 2015.	**Tasa de interés.** Los Valores Comerciales Negociables devengarán una tasa de interés al primer año del (2.5%), segundo año (3.0%), tercer año (5.0%), cuarto año (6.0%) y quinto año (7.0%), las cuales dichas tasas variaran conforme al vencimiento anual.
Redención anticipada. La presente oferta no contempla cláusula de redención anticipada.	**Redención anticipada.** El Emisor tendrá la opción de redimir de manera anticipada total o parcialmente, los Valores Comerciales Negociables a partir de la fecha de emisión en cualquier momento en fecha coincidente con la fecha de pago de intereses, a opción del Emisor.
Pago de capital. El capital de los Valores Comerciales Negociables se pagará mediante un solo pago al vencimiento del respectivo Valor Comercial Negociable el 6 de marzo de 2010.	**Pago de capital.** El Capital de los Valores Comerciales Negociables se pagará mediante, amortizaciones a capital anuales de la siguiente manera: un primer abono del 5% para febrero del 2015, un abono al 10% para de febrero de 2016, un abono del 20% para febrero 2017, un abono del 25% para febrero 2018, un abono 25% para febrero de 2019 y un último pago de lo que comprende el 15% del capital para febrero de 2020, con fecha de vencimiento de 13 de enero de 2020 o en fecha de redención anticipada.
Pago de intereses. Los Valores Comerciales Negociables de esta Oferta pagarán intereses mensualmente los días 11 hasta el vencimiento del respectivo Valor Comercial Negociable el 8 de febrero de 2015.	**Pago de intereses.** Los Valores Comerciales Negociables de esta Oferta pagarán intereses mensualmente los días 11 hasta el vencimiento del respectivo Valor Comercial Negociable el 3 de febrero de 2016 e inmediatamente prorrogable.
III.A.3. Fecha de venta, denominaciones y expedición. La fecha inicial de venta de la presente Oferta es el 13 de febrero de 2014 y su vencimiento el 8 de febrero de 2014 (360 días plazo). Los Valores Comerciales Negociables serán ofrecidos por EL EMISOR en denominaciones de Mil Dólares (US$1,000.00) o sus múltiplos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y la cantidad a emitir en cada denominación dependerá de la demanda del mercado. La fecha de Oferta es el 13 de febrero de 2014. El macro título o el contrato de desmaterialización deberán ser firmados por un ejecutivo o persona autorizada por EL EMISOR en nombre y representación de éste, para que dicho certificado o contrato constituya obligaciones válidas y exigibles. Cada Valor Comerciable Negociable será expedido contra el recibo del precio de venta acordado para dicho Valor Comerciable Negociable, más intereses acumulados, en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en la Fecha de Expedición. En caso de que la Fecha de Expedición de un Valor Comerciable Negociable sea distinta a la de un Día de Pago de Intereses, al precio de venta del Valor Comerciable Negociable se sumará los intereses correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Intereses inmediatamente precedente a la Fecha de Expedición del Valor Comercial Negociable (o Fecha de Oferta, si se trata del primer período de interés) y la Fecha de Expedición del Valor Comerciable Negociable.	**III.A.3. Fecha de venta, denominaciones y expedición.** La fecha inicial de venta de la presente Oferta es el 8 de febrero de 2015 y su vencimiento el 3 de febrero de 2016 (360 días plazo), inmediatamente prorrogable.
II.A.4. Tasa de interés. La tasa de interés de los Valores Comerciales Negociables será de 7.5% anual hasta el vencimiento del respectivo Valor Comercial Negociable el 8 de febrero de 2015.	**II.A.4. Tasa de interés.** Los Valores Comerciales Negociables devengarán una tasa de interés al primer año del (2.5%), segundo año (3.0%), tercer año (5.0%), cuarto año (6.0%) y quinto año (7.0%).

Av.205619